

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 2 de marzo de 2023

Señor

Senador Oscar Salomón, Presidente

Honorable Congreso Nacional

Presente

Me dirijo a usted a los efectos de elevar informe acerca de mi participación en el “18° Curso para Asesores Parlamentarios, dirigido a los Parlamentos Nacionales de América Latina, Norte de África y otros de la Unión Europea”, organizado por el Congreso de los Diputados del Reino de España y realizado en las ciudades de Madrid y Zaragoza, desde el 30 de enero al 10 de febrero del 2023, cuyo viático ha sido asignado según Resolución N° 1065, de fecha 20 de enero de 2023.

Como Secretario de esta Honorable Cámara, teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo que desempeño, esta experiencia ha resultado en demasía enriquecedora.

Así como en nuestro país, el Poder Legislativo recae en el Parlamento Español, denominado Cortes Generales, constituido por una Asamblea Bicameral compuesta por el Congreso de los Diputados y el Senado, en representación del pueblo español.

En ese sentido, el procedimiento legislativo aplicado a su proceso de Sanción, Promulgación y Publicación de Leyes, resulta interesante en términos de practicidad, desde la etapa inicial de un proyecto, su estudio en comisión, en el pleno, hasta la etapa final, los temas abordados han sido de gran interés tanto para el procedimiento legislativo como para la técnica legislativa aplicada en nuestro país, instándonos a imitar un sistema que permita mayor practicidad.

Aún sabiendo que en nuestro país estamos supeditados a lo establecido por la Constitución que nos dicta el procedimiento de Formación y Sanción de las Leyes, esta experiencia ha sido de gran interés debido al alto contenido estratégico del Procedimiento Legislativo Español adaptable a nuestro sistema constitucional mediante leyes reglamentarias.

Demás esta mencionar que la experiencia ha sido enriquecedora no solo desde el punto de vista procedimental. También hemos abordado los procedimientos de control españoles, Moción de Censura, Interpelaciones, Comisiones de Investigación, entre otros, y que nuestra Constitución prevé de manera similar en su Título II “DE LA ESTRUCTURA Y DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO”, a los sistemas de control en nuestro país.



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Tal como se muestra en el programa de desarrollo del curso, adjunto al presente informe. Los temas desarrollados fueron de un interés cultural incalculable. Como funcionario al servicio de esta Honorable Cámara, me resulta satisfactorio haber adquirido conocimientos que luego podré transmitir a los demás funcionarios al servicio de esta institución y de esta manera contribuir al cumplimiento de la Misión institucional que es la de "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Cabe mencionar que adjunto al presente informe acompañan, el programa de desarrollo del curso, fotos oficiales del evento y el certificado de participación, para lo que hubiere lugar.

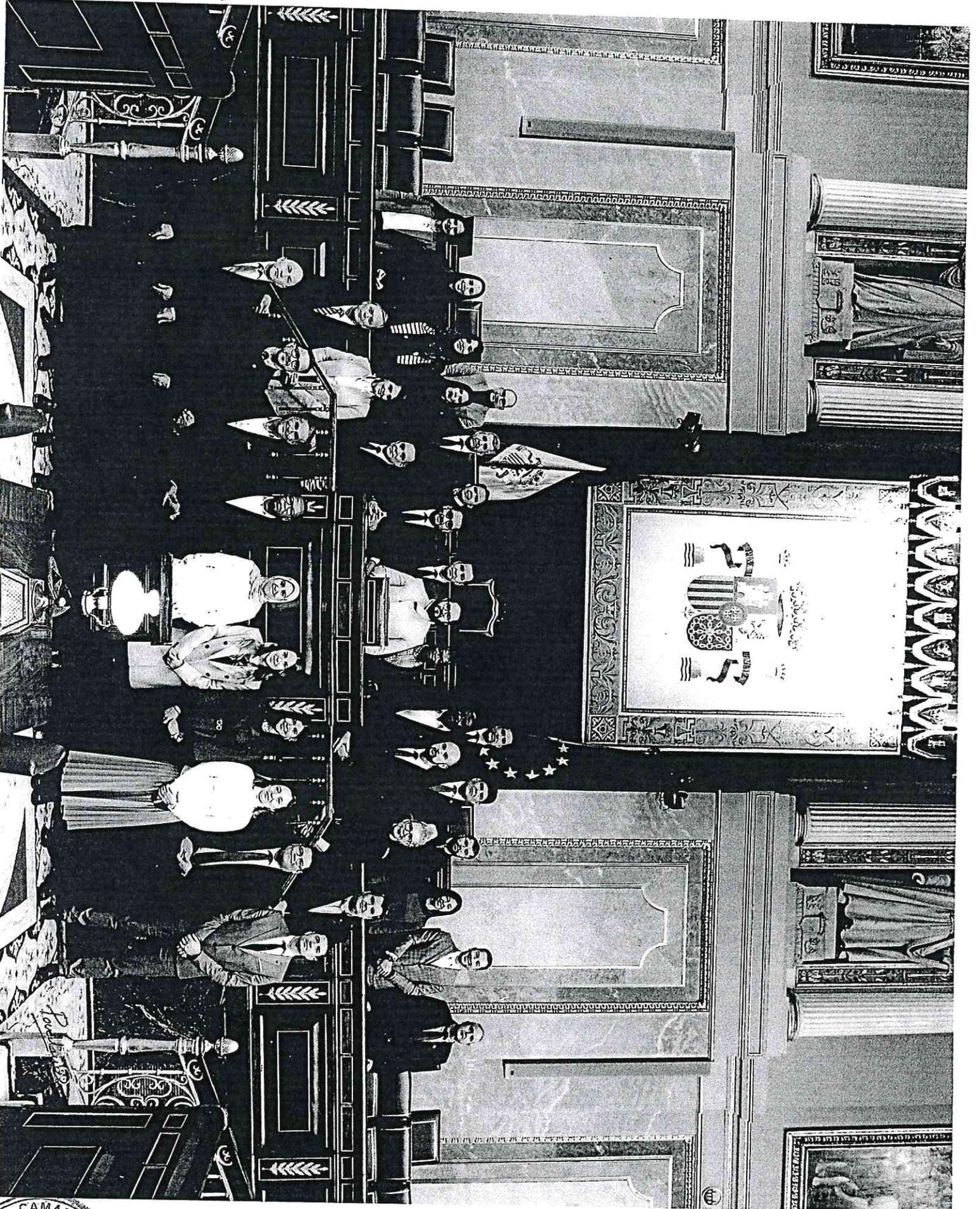
Sin otro en particular me despido, no sin antes agradecer sus buenos oficios para mi participación en este evento de gran envergadura.



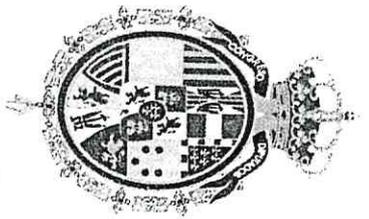
Abg. Serafín Segovia-Romero
Secretario
Honorable Cámara de Senadores



María Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



H. CAMARA DE SENADORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
1954
RIA



Congreso de los Diputados

Aula Parlamentaria

Diploama

A favor de

Serafin Segovia Romero

Por haber asistido al 18.º Curso para Mujeres Parlamentarias

celebrado en Madrid (España) los días 30 de enero a 10 de febrero de 2023.

Alfonso Rodríguez Gómez de Celis



VICERESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR DE COOPERACIÓN Y AULA PARLAMENTARIA



H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑOR SERAFIN SEGOVIA LA SUMA DE GS. 638.423.-
(GUARANIES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEIENTE Y
TRES.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA
VIAJAR A LAS CIUDADES DE MADRID Y ZARAGOZA (ESPAÑA), DESDE 29 DE ENERO
AL 11 DE FEBRERO DE 2.023.

ASUNCION, 23 DE FEBRERO DE 2.023.



[Handwritten signature]
Abog. Raul A. Barrios M.
Dirección de Tesorería

[Handwritten signature]
Gabriela
Ocelli
23/02/23 11.45.

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE J

Fecha

DIA	MES	AÑO
9	4	02
02	9	3

 N° 0702838

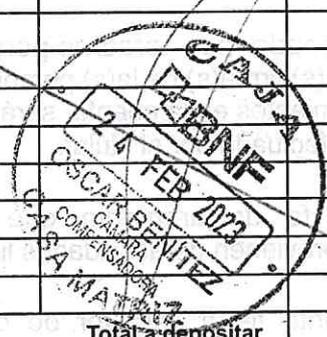
Número de Cuenta

0	0	0	0	0	9	4	8	0	5	7	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Nombre de la Cuenta: Tesoro Público - Tesorería Gral

CUENTA CORRIENTE CAJA DE AHORRO

Detalle de Cheques cargo BNF			
	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
		Total a depositar	



RESUMEN	
Efectivo	638.423
Cheque BNF - Casa Matriz	-
Cheque BNF - Sucursales	-
TOTAL	638.423

Son Guaraníes: Seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y tres

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Nelson Cruz Quiroga C.I.N°: 5999072
 Dirección: Ocupación:
 Ciudad: Asunción Nacionalidad: Py Teléfono:

Nelson Quiroga
Firma del Depositante

.....
Firma y Sello del Cajero